



**PROGRAMA DE EXPERIENCIAS LABORALES  
BASES DE LA CONVOCATORIA  
CARTAGENA XII FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA  
«EL GUSTO POR LA FORMA. EL ESTILO CLÁSICO»  
Del 5 al 16 de enero de 2018**

CONTENIDO

1. JUSTIFICACIÓN
2. DESCRIPCIÓN
3. CATEGORÍAS
  - 3.1. Voluntariados
  - 3.2. Trabajos Temporales
4. CONVOCATORIA
  - 4.1. Requisitos generales
  - 4.2. Requisitos específicos
5. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA
6. JURADO
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
10. BENEFICIOS DE LOS GANADORES
11. COMPROMISOS DE LOS GANADORES

## **1. JUSTIFICACIÓN**

Más allá de la oferta de conciertos, el Cartagena XII Festival Internacional de Música ha buscado reforzar la experiencia de la cultura en todas sus manifestaciones. La intención es que las personas interesadas (nacionales o extranjeras), que sean mayores de 18 años de edad, conozcan la dinámica interna de un festival desde la preparación, producción, y logística; el manejo artístico, comercial o administrativo; lutería; y el desarrollo de la publicidad y las comunicaciones. Es una oportunidad de práctica y aprendizaje para el crecimiento profesional y personal de los participantes, quienes a su vez suplen necesidades de apoyo para las distintas áreas de trabajo del Festival y participan en un proyecto que busca fomentar un intercambio de conocimientos y experiencias.

## **2. DESCRIPCIÓN**

El programa de Experiencias Laborales busca abrir espacios de aprendizaje y práctica para personas interesadas en las actividades musicales y culturales de la Fundación Salvi, organizador del Cartagena Festival Internacional de Música, y que quieran adquirir una experiencia valiosa que en esta ocasión les permita aplicar sus conocimientos y habilidades en la consecución de labores específicas en las siguientes áreas en el marco del Festival:

- Artística
- Producción y logística
- Programas educativos
- Lutería
- Administración
- Comunicaciones
- Publicidad
- Comercial

Al finalizar la experiencia los seleccionados entregarán un reporte con la descripción de sus tareas, impacto percibido y demás observaciones detalladas con el fin de proporcionar información útil para implementar mejoras en los programas del Festival. De igual manera, los participantes recibirán un certificado como constancia de su trabajo.

### **3. CATEGORÍAS**

El programa de Experiencias Laborales tiene dos categorías:

#### **3.1 VOLUNTARIADOS**

Dirigidos a personas que desean y tienen la voluntad de participar en las actividades de la Fundación Salvi brindando un servicio y apoyo en alguna labor específica.

- Recibe un subsidio de alimentación.

#### **3.2 TRABAJOS TEMPORALES**

Dirigidas a estudiantes o profesionales que quieran aprovechar las actividades de la Fundación Salvi como un espacio de preparación y experiencia real para ejercer su profesión en el campo laboral. Esta oportunidad les permite tener una experiencia en el sector cultural, donde aplicarán los conocimientos adquiridos en sus estudios.

- Recibe unos honorarios básicos por su labor.

### **4. CONVOCATORIA**

Por medio de una convocatoria se seleccionarán los ganadores de las Experiencias Laborales en las categorías “Voluntariados” y “Trabajos temporales” en el marco del Cartagena XII Festival Internacional de Música.

#### **4.1. REQUISITOS GENERALES**

- Ser mayor de 18 años.
- Tener domicilio en la ciudad de Cartagena de Indias o tener disponibilidad de traslado y hospedaje en esta ciudad por cuenta propia durante el ejercicio de su labor.
- Estar vinculado a seguridad social (EPS).
- Pueden participar personas de cualquier nacionalidad.\*

*\*Atención: todas las personas que aspiren a una de estas oportunidades de vinculación al Festival, deben contar con la debida documentación legal para ser contratados como voluntarios, o por prestación de servicios si aplican a la categoría de trabajo temporal. Las personas que sean de nacionalidad distinta a la colombiana, son bienvenidos a participar, siempre y cuando cuenten con los permisos para desempeñarse en las labores correspondientes, bajo los términos de las leyes migratorias y de trabajo colombianas.*

## **4.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS**

Cada vacante tendrá la descripción de los requisitos específicos necesarios para aplicar. Estos requisitos pueden ser de estudios, conocimientos, idiomas, disponibilidad de tiempo, entre otros. Las vacantes disponibles y los requisitos específicos deben ser consultados en la página web del Festival, [www.cartagenamusicfestival.com](http://www.cartagenamusicfestival.com), en la sección de “Experiencias laborales”.

## **5. PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA: CUATRO PASOS**

### **5.1. PASO 1: BASES DE LA CONVOCATORIA**

Leer y aceptar las bases de la convocatoria dispuestas en el presente documento.

### **5.2. PASO 2: CONSULTAR LAS VACANTES DISPONIBLES**

Ingresa a [www.cartagenamusicfestival.com](http://www.cartagenamusicfestival.com) y consultar detenidamente los requisitos específicos para aplicar a las vacantes disponibles en las distintas áreas del Festival.

### **5.3. PASO 3: DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA**

El candidato para el programa de Experiencias Laborales debe diligenciar completamente el formulario en línea, disponible en el siguiente enlace, entre el 23 de octubre y el 17 de noviembre de 2017 (después de esta fecha no se recibirán solicitudes):

<https://goo.gl/forms/xaU4sgEhk3e0t0Cr1>

Posteriormente, la Fundación Salvi puede solicitar documentación en físico a los seleccionados, con el fin de comprobar y soportar la información suministrada en el formulario en línea.

\* Por favor diligencie el formulario una sola vez.

\*\*Si su perfil se adecúa a más de una vacante, el aspirante se puede postular a varias vacantes dentro del mismo formulario, pero solo será seleccionado para una de ellas, a criterio del jurado.

#### 5.4. PASO 4: ENVIAR DOCUMENTOS

El candidato debe enviar por correo electrónico, en formato PDF, los siguientes documentos:

1. Carta de motivación de máximo 350 palabras en la que se expongan las razones por las que desea ser miembro activo del equipo de Experiencias Laborales, cuáles pueden ser sus aportes profesionales, técnicos y/o personales al evento. Si cuenta con la experiencia requerida, cuáles son sus expectativas en cuanto a las funciones y objetivos de la posición en la cual está interesado.
2. Hoja de vida que incluya experiencias e intereses profesionales, proyectos en los que ha trabajado, logros académicos y demás información que pueda resultar relevante para esta convocatoria.

\* Recuerde enfocar los dos documentos anteriores hacia la vacante para la cual usted quiere postularse.

El correo debe dirigirse a la dirección electrónica, [convocatorias@cartagenamusicfestival.com](mailto:convocatorias@cartagenamusicfestival.com).

Asunto: Inscripción convocatoria Experiencias Laborales / (nombre de la vacante)  
Ejemplo: "Comunicaciones: intérprete-voluntario" o "Comunicaciones: redactor de *El Pentagrama*-trabajo temporal")

Nota:

Por favor recordar que el punto 5 en su totalidad debe cumplirse dentro de las fechas establecidas (entre el 23 de octubre y el 17 de noviembre de 2017). Luego del 17 de noviembre de 2017 no se recibirán solicitudes.

#### 6. JURADO

La selección de los candidatos será realizada por el jurado conformado por el área administrativa y el director del área que oferta la vacante. Por favor tenga en cuenta que la decisión del jurado es inapelable.

## 7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Hoja de vida y experiencia verificable
- Idoneidad del perfil del aspirante
- Carta de motivación (redacción y contenido)
- Presentación y organización de los documentos de aplicación a la convocatoria

## 8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página web del Festival, a partir del 1 de diciembre de 2017:

<http://www.cartagenamusicfestival.com>

La Fundación Salvi se reserva el derecho de cambiar la fecha de publicación de resultados, previo aviso en la página web del Festival.

## 9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Estas son las fechas a tener en cuenta para la convocatoria:

<b>Fecha de apertura</b>	23 de octubre de 2017
<b>Fecha de cierre</b>	17 de noviembre de 2017
<b>Evaluación de solicitudes y entrevistas *</b>	20 al 30 de noviembre de 2017
<b>Publicación de resultados **</b>	1 de diciembre de 2017

\* La agenda de entrevistas a los preseleccionados del programa se realiza con base a la disponibilidad del director del área correspondiente.

\*\* La Fundación Salvi se reserva el derecho de cambiar la fecha de publicación de resultados, previo aviso en la página web del Festival.

Se aclara que existirá una lista de espera para cubrir posibles cancelaciones de uno o varios de los seleccionados. Los aspirantes que no sean escogidos recibirán la debida notificación por correo electrónico.

## **10. BENEFICIOS DE LOS GANADORES**

- Vivir la experiencia de trabajo junto al equipo del Festival.
- Recibir un subsidio para los “Voluntariados”, y honorarios básicos para “Trabajos temporales”.
- Recibir una acreditación durante el Festival como participante de las Experiencias Laborales.
- Recibir una certificación por parte de la Fundación, como constancia de su trabajo.

## **11. COMPROMISOS DE LOS GANADORES**

- Leer detenidamente, estar de acuerdo y aceptar los términos de este programa.
- Cumplir y realizar el apoyo al cual se haya comprometido.
- Si usted no reside en Cartagena de Indias, por favor tenga en cuenta que usted debe asumir los costos del traslado entre Cartagena y su ciudad o país de residencia.
- Así mismo, debe asumir los gastos de alojamiento, manutención y transporte dentro de la ciudad de Cartagena de Indias, durante el ejercicio de su labor.
- Realizar un reporte de las actividades con el objetivo de compilar y documentar la experiencia y los aprendizajes obtenidos en el Festival.
- Firmar el acuerdo en que se exponen detalladamente los lineamientos y políticas de la Fundación Salvi.

Para cualquier consulta y comentarios respecto a esta convocatoria, por favor escribir al siguiente correo electrónico:

[produccionylog@cartagenamusicfestival.com](mailto:produccionylog@cartagenamusicfestival.com)

Gracias por su interés en el programa de Experiencias Laborales del Festival.

¡Éxitos en su aplicación!